



**Casa de los Saberes Jurídicos  
Puebla**

**Versión pública de documentación vinculada a contrataciones  
de bienes y/o servicios**

En términos de lo previsto en los artículos 3, fracción XXI, 56 y 112, fracción V, de la *Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública*, publicada en el DOF el 20 de marzo de 2025; así como en el punto Vigésimo Tercero del *Acuerdo del Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, por el que se aprueban los lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas*, se suprime en esta versión pública el dato consistente en denominación de las empresas participantes; considerado legalmente como reservado en virtud de que encuadra en los supuestos normativos referidos y conforme a las resoluciones emitidas el 07 de mayo de 2026 por el Comité de Transparencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, identificadas con los números [CT-CI/A-11-2026](#) y [CT-CI/A-12-2026](#), en las que se analizó y validó la reserva de ese dato. Este documento consta de 01 foja y es parte integrante de la versión pública del Aviso de fallo del concurso público sumario PCCPS/CCJ/PUE/001/2025 para la contratación del Servicio de Seguridad, Protección y Vigilancia para la entonces Casa de la Cultura Jurídica en Puebla, adscrita a la otrora Dirección General de Casas de la Cultura Jurídica de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

**Dr. Federico Pablo Vázquez García**  
**Director de la Casa de los Saberes Jurídicos en Puebla**

ofEhWpykBip1G6EISbviCOy619yRN8fvAA0P/9Hxx0=



# PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACION

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN  
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACION

## AVISO DE FALLO

### CONCURSO PÚBLICO SUMARIO PCCPS/CCJ/PUE/001/2025 CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE PROTECCIÓN Y VIGILANCIA A INSTALACIONES, CAPITAL HUMANO Y PATRIMONIO INMOBILIARIO DE LA CASA DE LA CULTURA JURÍDICA EN PUEBLA, PUEBLA, DEL 1° DE MARZO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

La Directora de la Casa de la Cultura Jurídica “Ministro Ernesto Solís López” en Puebla, Puebla, de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, en términos de lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y los demás aplicables del Acuerdo General de Administración VII/2024, de treinta de septiembre de dos mil veinticuatro, del Comité de Gobierno y Administración de la Suprema Corte de Justicia de la Nación por el que se regulan los procedimientos para la adquisición, arrendamiento, administración y desincorporación de bienes y la contratación de obras y prestación de servicios requeridos por la Suprema Corte de Justicia de la Nación, **hace del conocimiento del público en general “EL FALLO”**, correspondiente al Concurso Público Sumario número **PCCPS/CCJ/PUE/001/2025**, para la contratación del **servicio de protección y vigilancia a instalaciones, capital humano y patrimonio inmobiliario de la Casa de la Cultura Jurídica en Puebla, Puebla, del 1° de marzo al 31 de diciembre de 2025**. Se hace constar que se recibieron cuatro propuestas vía correo electrónico.

PARTICIPANTES	DICTAMEN LEGAL	DICTAMEN TÉCNICO	DICTAMEN ECONÓMICO
	NO FAVORABLE	NO FAVORABLE	NO FAVORABLE
	FAVORABLE	NO FAVORABLE	NO FAVORABLE
	NO FAVORABLE	FAVORABLE	NO FAVORABLE
	FAVORABLE	FAVORABLE	NO FAVORABLE

Conforme a la información señalada en la tabla anterior, y en razón de que ninguno de los participantes le fue favorable la totalidad de los dictámenes resolutivos aplicables al procedimiento, y en aras de cumplir con la administración eficiente y eficaz de los recursos económicos de la Federación, la Directora de la Casa de la Cultura Jurídica “Ministro Ernesto Solís López” en Puebla, Puebla, declara **DESIERTO** el proceso de contratación **PCCPS/CCJ/PUE/001/2025**, para la contratación del **servicio de protección y vigilancia a instalaciones, capital humano y patrimonio inmobiliario de la Casa de la Cultura Jurídica en Puebla, Puebla, del 1° de marzo al 31 de diciembre de 2025**.

Se agradece la participación de todos los concursantes en el presente procedimiento.

Atentamente  
Puebla, Puebla a 24 de febrero de 2025

Mtra. Alma Rosa Ochoa Ramírez  
Directora de la Casa de la Cultura Jurídica  
en Puebla, Puebla

E.vz.JZXzk6UoFg2K0uHPJSWnObcmH+RooC2Vsi5kwjv8=